

**0421-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las once horas con quince minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintidos.  
**Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA PRIMERO en el cantón TURRIALBA de la provincia CARTAGO.**

Mediante auto n° 0394-DRPP-2022 de las siete horas con siete minutos del diecinueve de octubre de dos mil veintidos, este Departamento, señaló al partido político las inconsistencias percibidas en las designaciones realizadas en la asamblea cantonal de **Turrialba**, provincia de Cartago, celebrada el día ocho de octubre del año dos mil veintidos, toda vez que, no fue posible acreditar los nombramientos de **Daniel Alfaro Casasola**, cédula de identidad 303790972, como secretario suplente del comité ejecutivo cantonal y delegado territorial; **Flor María Monge Alfaro**, cédula de identidad 301770510, como fiscal propietaria; **Edwin Guillén Vega**, cédula de identidad 301760873, como fiscal suplente, debido a que, fueron designados en ausencia, y a la fecha no constaban las cartas de aceptación originales en el expediente del partido.

Posteriormente, se reciben en este Despacho, las cartas de aceptación de los señores Daniel Alfaro Casasola, Flor María Monge Alfaro y Edwin Guillén Vega, a los cargos asignados, subsanando las inconsistencias advertidas.

En virtud de lo expuesto, la estructura cantonal designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

## **PROVINCIA CARTAGO**

### **CANTON TURRIALBA**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
303340206	SHIRLEY GUILLEN MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
302770922	ROGER RIVERA MONGE	SECRETARIO PROPIETARIO
302400819	ROSA FELICIA LEON GOMEZ	TESORERO PROPIETARIO
302960924	ISABEL LOAIZA ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
<b>303790972</b>	<b>DANIEL ALFARO CASASOLA</b>	<b>SECRETARIO SUPLENTE</b>
302750184	IVETH ELENA CAMPOS ALFARO	TESORERO SUPLENTE

#### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
301770510	FLOR MARIA MONGE ALFARO	FISCAL PROPIETARIO
301760873	EDWIN GUILLEN VEGA	FISCAL SUPLENTE

#### **DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
---------------	---------------	---------------

302750184	IVETH ELENA CAMPOS ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
302770922	ROGER RIVERA MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
302400819	ROSA FELICIA LEON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303340206	SHIRLEY GUILLEN MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
<b>303790972</b>	<b>DANIEL ALFARO CASASOLA</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento**  
**de Registro de Partidos Políticos**

MCV/jfg/kdj  
C.: Exp. n.º 369-2022, partido COSTA RICA PRIMERO  
Ref., No.: S (2936,3028, 3048, 3050, 3167)-2022